

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas. —En provincia, trimestre, 5 id. — Extranjero trimestre, 6 (d). La correspondencia se dirigirá al Administrador, Acaedación y Administración Arco Agüero, 18,

Los que no claudican.

Así como el mar en horas de tormenta arroja á la playa sorprendentes muestras de la vegetación que en su inexplorado fondo germina, así en épocas de revolución salen á la vida pública caudillos y gobernantes de altísimas dotes que, sin la conmoción popular, acaso permanecerían nactivas, ignoradas.

En aquellos días de revuelta en que el espíritu innovador alentaba la política española, surgieron hombres de recio carácter y firmes convicciones que eran como el símbolo de la patria nueva, de la patria libre. Ellos señalaban al pueblo los caminos del porvenir; ellos caldeaban los entusiasmos y despertaban las dormidas conciencias; ellos escribían en el código de Estado los principios democráticos y convertían los estultos siervos en conscientes ciudadanos.

Muchos fueron y algunos quedan. En su número figura Suñer y Capdevila, que al caer la República marchó á América para vivir allí de su honrado trabajo profesional.

Al transcurso de los años, elegido ahora senador por la provincia de Gerona que es la suya, acepta gustoso el cargo y escribe á sus electores: «Seguiré siempre la misma línea de conducta, recta é inflexible; la línea del deber y del honor, de la lealtad y de la consecuencia á los inmutables principios de la Democracia y de la República.»

Ni la edad ni los desencantos han hecho decaer sus energicos convencimientos; antes bien, se han retemplado en la experiencia, y en las ansias que experimentan los espíritus sanos y fuertes, alejados de la lucha en el patrio suelo.

Cuando tantos y tantos políticos traicionaron á la democracia vendiéndose por un mendrugo de pan ó un mendrugo de honores á la monarquía restaurada, el ejemplo de esos apóstoles, modelos de caballerosidad y consecuencia, merece que se ponga como emblema de honor ante los ojos de la nueva generación, para que de ellos tome alicentos y enseñanzas, porque es la fé en el porvenir, porque es la virtualidad de las ideas lo que crea esos caracteres íntegros, honrados, convencidos, sin los cuales toda redención sería imposible.

Suñer, al modo de otros muchos, puede aún decir: Siento como sentía, pienso como pensaba, soy lo que era. Si en mi campo dejó huecos la deserción, nuevos soldados los llenaron y vuelvo á la lucha por la bondad de mi empresa y la fé en el triunfo.

Aprendan, aprendan esas gentes apocadas que á la menor contrariedad se abaten y á la menor tentación se doblan. No hay orgullo más legítimo que el de la consecuencia.

EL ÚLTIMO FIGURIN



Traje para campo. —De tela escocesa, color claro. Chaqueta abierta con doce botones en el delantero; seis en la parte inferior de la prenda y otros seis en la superior. Cuello vuelto con un festoncito en el borde. Mangas cortas, formando tres volantes. Falda tabeada, con tres órdenes de cordoncillo y botones en el bajo.

Pacotillas

Como era abuso grande que reclamaba remedio, el que estuvieran cobrando una porción de maestros honorarios excesivos, como príncipes viviendo, el ministro de Instrucción, el señor San Pedro, por medio de una real orden ha reducido los sueldos. Era, en verdad, un escándalo que hubiera profesor de esos que ganara diariamente cerca de setenta céntimos, cual la maestra de niñas, de Regules, por ejemplo, donde, si así se regula, se falta al nombre del pueblo. Con esos sueldos tan grandes, pues había algunos de ellos de tres pesetas diarias, tres pesetas, sin descuento! vivían los profesores de comodidades llenas con un lujo exorbitante y disfrutando de dinero. Había que poner coto á ese abuso tan tremendo y por eso las sueldas ha reducido San Pedro, que habiendo oído que debe ser la enseñanza del pueblo gratuita y obligatoria, en pro y en bien del progreso, tienden á obligar, por lo visto, á maestras y maestros á que preste la enseñanza gratuitamente, creyendo que el principio democrático queda cumplido con eso. No me negarán ustedes que tiene gracia San Pedro!

También la tiene Sánchez Toca, el alcalde de Madrid: Se le ha ocurrido la idea de establecer la prestación personal, para que aumen-

ten los ingresos en las arcas municipales.

Es decir, que todos los habitantes de Madrid, varones mayores de 16 años y menores de cincuenta, tendrán obligación de trabajar veinte días cada año en el empedrado de las calles ú otras obras que se realicen.

Para redimirse de esas faenas de albañilería habrá que pagar cuarenta pesetas, importe de los veinte días á dos pesetas de jornal.

¡Ya lo creo que sería un ingreso enorme el de las redenciones del trabajo!

Pero que los demás, los que no quieren ó no pueden pagar las cuarenta pesetas aunque visitan de señoritos, vayan á empedrar las calles ó á batir el madero en una obra, sería preciso verlo para creerlo.

Desde el primer día se declaraban todos en huelga.

Y se quedaría Toca —cosa que no le conviene— con un palmo de narices más, que los treinta que tiene ESTRANI

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Sol y Sombra

Es notable el número 574 de este cada día más leído semanario taurino ilustrado, el cual contiene las dos corridas extraordinarias celebradas en Madrid los días 29 y 30 del pasado Junio, con hermosos llas alfanéas de todos los lances de la lidia, y las corridas efectuadas en las plazas de Barcelona, Sevilla y Valencia, etc., etc., todas ellas adornadas con magníficas ilustraciones.

Felicitemos á nuestro colega por el entusiasmo con que procura corresponder á los deseos de la afición, sin reparar en sacrificios, y nos complace en extremo recomendar esta ilustradísima revista á los aficionados. Precio: 20 céntimos.

Los nuevos libros nos ha remitido en la anterior semana la Casa Editorial E. Sempere y compañía, de Valencia, y aunque son muy diferentes las materias de que tratan, ambos revisten gran interés y con seguridad que alcanzarán la misma aceptación que todos los que publica esta acreditada casa.

«Los Paraísos artificiales», por Carlos Baudelaire.

Hay que tanto preocupan al mundo científico los terribles estragos que causa el alcoholismo en todas las clases sociales, el nuevo libro de Baudelaire es de una indiscutible oportunidad. En él se ponen de manifiesto en forma de amena narración los terribles efectos del alcoholismo en todas sus manifestaciones en el ser humano, tanto en la parte física como la moral, y termina fastigando como se merece tan funesto vicio.

Es un libro digno de estudio, que creemos ha de leerse con gusto.

«La derrota de Mañana», por E. Gutierrez Gamero.

El castizo colaborador de «La Ilustración Española y Americana» ha dado en esta obra una prueba más de lo mucho que domina el difícil género de la novela corta.

Once novelitas componen su última obra, y en ellas demuestra que conoce todos los caracteres de la actual sociedad y retrata, esta es la palabra, sus costumbres de un modo tan natural y sencillo y con detalles tan reales, que al acabar la lectura de «La derrota de Ma-

ñana al lector le sabe á poco, aunque el tomo es bastante abultado.

Todas las novelitas son al cual mejor, pero merecen citarse la que encabeza el título «El mojarrillon» y «El que á hie ro mata...» por los tipos tan diferentes que en ellas se describen y las profundas dotes de observación que revelan en su autor.

Ambos libros que llevan en la cubierta el retrato del autor, se venden en Badajoz en la librería de Antonio Arqueros, al precio de una peseta.

Local y Regional

El «Boletín Oficial» de esta provincia publicó el viernes una circular, cuya reproducción se nos pide:

Gobierno Civil

DE LA

PROVINCIA DE BADAJOZ

Habiendo llegado á este Gobierno diversas quejas, no solo de particulares, si que también de autoridades, acerca de la forma escandalosa con que proceden algunos de los dueños de Casas de préstamos, he creído llegado el momento de cumplir con uno de los deberes que las leyes me imponen, dictando disposiciones que tiendan á garantizar el derecho de todos los habitantes de la provincia y de los de fuera de ella que tengan necesidad de recurrir á la pignoración de los objetos de su propiedad.

Esto así, y haciendo uso de las facultades que me confiere el art. 20 de la ley provincial, he acordado dictar las siguientes:

1.ª Se crea un Negociado que se titulará de Casas de préstamos, y se encargará de él el Jefe de Vigilancia, siendo su misión llevar un registro en el que conste los nombres de las Casas de préstamos que haya ó se creen en esta Capital, figurando al margen de cada asiento el nombre del dueño ó encargado de regentarla, siendo necesario en este caso, que la persona que desempeñe este cargo esté facultada para ello en virtud de poder otorgado ante notario público, que se presentará ante mi autoridad para apreciar si llena los requisitos necesarios para desempeñar tal mandato.

2.ª Será obligación de los dueños ó gerentes de estas casas, llevar con absoluta independencia de la documentación que el Código de Comercio exige, un libro de datos gubernativos en el que se anotarán con numeración correlativa las operaciones que diariamente se ejecuten, expresándose el nombre y apellidos del prestatario, su domicilio, número y clase de la cédula personal, así como el punto de su expedición, sin cuyos requisitos no podrá verificarse el contrato; y el prestamista que lo ejecute incurrirá en la responsabilidad de que hará mérito en otro número de esta circular.

3.ª Llevarán otro libro en el que se anotarán los efectos pignoralos, consignándose el nombre de quien lo hiciera, con las demás circunstancias señaladas en el número anterior para poder en todo caso averiguar si el objeto pignorado procede de robo.

4.ª Tanto este libro como el ante-

rior serán foliados, rubricados y sellados por el Inspector de Vigilancia.

5.ª Por ningún concepto se admitirá á empeño objeto que lleve persona menor de edad, y como deberá ir acompañado de cédula personal, si el prestamista dudase de la capacidad legal por edad del que se presenta á pignorar, dará cuenta inmediatamente al Inspector de vigilancia Jefe de este Negociado, quien cumplirá con las instrucciones que reciba de este Gobierno.

6.ª Los dueños de estos Establecimientos darán parte escrita cada tres días á la oficina señalada en el número primero, de todas las operaciones que hayan verificado en los tres días anteriores con expresión del nombre y domicilio del prestatarío, que se sustituirán con las iniciales, para evitar que el secreto de un acto necesario adquiera publicidad.

7.ª Cuando por haber cumplido el plazo señalado en el contrato, quiera el prestamista proceder á la enagenación de los efectos pignorados, tendrá que hacerse pública subasta; pero anunciándose en el *Boletín Oficial* con quince días de anticipación por lo menos en el que se consignará el número de los talones, fecha del empeño y día del vencimiento, y fijando á la puerta del establecimiento un anuncio en el que conste lo mismo que en el que se mande al *Boletín Oficial* para que los prestatarios puedan, si pasan por el sitio, enterarse de que la prenda empeñada por ellos vá á venderse.

Realizada que sea la operación de subasta, se levantará un acta en la que conste los números de los objetos vendidos y el precio en que fueron adjudicados, que firmarán el prestamista y dos testigos, debiendo remitirse copia de la misma á la oficina correspondiente de este Gobierno en el término de veinticuatro horas.

Por último, prevengo á los dueños de Casas de préstamos que cualquier infracción que de las anteriores disposiciones constan, será corregida gubernativamente con la multa para que me faculte el art. 22 de la ley provincial, siendo discrecional en mí aplicarla según la gravedad de la falta.

Como esta circular es de importancia suma para los habitantes de esta población, para que no puedan alegar ignorancia, ruégase á los señores directores de los periódicos diarios locales, su reproducción, para que pueda ser conocida por cuantos lean ó conozcan el periódico, dándoles por mí las gracias si acceden á tal petición.

Badajoz 4 de Julio de 1907.

El Gobernador,

ALEJANDRO CADARSO.

Escuela de la enseñanza de la mujer

En la Normal de Maestros tuvo lugar anoche el acto de distribuir diplomas vistosos á las alumnas de la escuela «Enseñanza de la mujer», que más se ha distinguido por su aplicación durante el curso.

Dichos diplomas los entregó la ilustrada directora de la Normal, D.ª Angeles Morán, á las alumnas premiadas.

Después del Alcalde interino pronunció algunas frases para ensalzar la importante obra que impulsada por su amor á la enseñanza ha realizado la Directora de la Normal, secundada eficazmente por distinguidas profesoras y dignos profesores de la localidad.

Dirigió también elogios á las señoritas alumnas que habían sido premiadas, y excitó á que continúen sus estudios por la senda emprendida, afirmando que les mejores títulos que puede acatar la mujer son la instrucción, el amor al trabajo y la virtud.

Concurrieron al acto dos de las profesoras de la Escuela (D.ª Rafaela García y la simpática hermana de la directora); el Teniente de Alcalde Sr. Arqueros, Presidente de la comisión municipal de Instrucción Pública; el Sr. Aguilar, director de la banda de Municipal; el Sr. Bravo, director de *Nuevo Dia*; el Teniente de carabineros Sr. Larra, y algunos señores pertenecientes á las familias de las alumnas.

El reparto de las prendas que estas han confeccionado se verificará otro día.

Los primorosos ramos de flores que

también vieron alí, y que son producto del trabajo de las alumnas, se rifarán probablemente para invertir en ropas la cantidad que se recaude.

Nuestros huéspedes en usiastas á D.ª Angeles Morán, por la hermosa empresa realizada, en virtud de su feliz iniciativa. Los hacemos extensivos á las profesoras y profesores que han prestado su valioso concurso á la Sra. Morán para que las jóvenes de la población adquieran conocimientos muy provechosos, no solo dentro de hogar, si que también para que puedan adquirir medios de vida que no les sería posible tener, si no fuera con tales conocimientos.

Circo Feijóo

La función dada ayer tarde por dicha Compañía, en la plaza de toros, y la que hubo por la noche en el circo de la memoria de Menacho, estuvo en muy concurridas.

En la primera se ejecutó el emocionante número de pasar un automovil varias veces por cima de un hombre.

En la de la noche la notable artista que trabaja en el alambre se cayó tres veces; pero no se produjo daño alguno, gracias á la red, convenientemente colocada. Después de esto, que ocurrió cuando la artista avanzaba por el alambre sin llevar en la mano la sombrilla, con que comienza sus peligrosos ejercicios, los llevó á feliz término con la maestría de siempre y fué aplaudida con entusiasmo.

También lo fueron los demás artistas, sin excluir los cómicos.

El cake walk mereció los honores de la repetición; y aun exigía el público que se bailara por tercera vez.

Hoy habrá función popular y, según noticias, el miércoles debutará el artista Pizarro, oriundo de esta ciudad y que fué discípulo de Sr. Samperez.

Cinematógrafo franco-español

Buen día el de ayer, para el Sr. Valle. En todas las sesiones hubo lleno completo.

La bajarina contratada por el dueño del cinematógrafo, es en su género, una artista excelente.

Proporcionará buenas entradas al señor Valle.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA ROSELLO—Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Incendio

Ayer tarde, á las cinco próximamente, se produjo un incendio en una carpintería alicón situada en la calle de San Blas, coincidiendo con la casa número 9 y perteneciente á Agapito Molina.

Desde los primeros momentos se presentaron en ello al del siniestro el arquitecto Sr. Saldía, el teniente de la guardia civil Sr. González y Fernández de la Puente, varios individuos del cuerpo de policía y casi todos los agentes municipales. A los pocos instantes concurren también el Gobernador, señor Cadarso, acompañado del oficial 1.º del Gobierno; el Alcalde interino; el teniente Alcalde Sr. Vazquez; los concejales Sres. Martínez García y G. Besco; el inspector de vigilancia Sr. Suárez, y el municipal Sr. Alvarez. Después llegaron algunos del ejército, al mando del comandante jefe de día y la escuadra de bomberos, que en breve rato logró extinguir el incendio.

Los agentes de vigilancia y los municipales, así como algunos soldados y diferentes vecinos, trabajaron con afán, para salvar muchos objetos y maderas. El establecimiento estaba asegurado.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estancos, Únicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Ordeiro, 17, Melendez Valdés 17, Badajoz.

Un individuo llamado Francisco y un perro pequeño, perteneciente al mismo, fueron mordidos por un galgo húngaro que entró en la casa de aquí.

El galgo, cuyo dueño es conocido por el Chasquero y el otro can, fueron muer-

tos por los agentes municipales y por un vecino de la localidad.

Instrucción pública

Han sido nombrados por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Francisco Escudero Mendez y D. Juan Suarez, maestros auxiliares interinos de las escuelas públicas de niños de Bienvenida y Mérida respectivamente.

Se admiten pupilas en familia. San a Lucia 23 darán razón.

El Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, ha tomado el acuerdo de enviar un pensionado interino á esta Escuela práctica de Agricultura.

Habiendo sido su representante en Cortes D. Eugenio Si vela uno de los más entusiastas defensores de que se nos concediera la granja hemos visto con agrado haya respondido el Ayuntamiento de Fregenal á lo que de él podía esperarse.

En las oposiciones al cuerpo de correos que se están celebrando en Madrid, ha sido aprobado en el tercer ejercicio nuestro paisano y amigo D. Angel García Rodríguez.

Interesante

Se han recibido 12.000 tablonces de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de madera para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación

La banda municipal tocó anoche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble «La guardia imperial rusa».—A. Escandrovit.
- 2.ª Polka «Jenne et Beile».—J. Kesee.
- 3.ª Fantasia de la zarzuela «La Tempranica».—G. Mélez.
- 4.ª Bolero «Bella Florida» (estreno).—J. Kesee.
- 5.ª Paso-doble «Le Retour au Camp» (estreno).—A. de hcf.

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 5 publica: Circular del Gobierno civil referente á las casas de préstamo, que publicamos en otro lugar de este número.

Otra del mismo Gobierno, haciendo público que D. Luis Gonzalez Chacón ha tomado posesión del cargo de Jefe provincial de Fomento, correspondiendo por lo tanto la presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Registro de la mina de hierro «Nuestra Señora de los Milagros», en término de Oabeza del Buey, hecho por doña Dolores Valdivia y Martínez de la Mata.

Ora de la mina de hierro «San Pedro», en término de Maguilla, hecho por D. Francisco González G. nález.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones municipales de Badajoz en el mes de Julio.

Estado de recaudación é inversión de fondos municipales de Badajoz, en el mes de Junio.

Relación de fallecidos.

Servicio telegráfico

Huelga

Madrid 8 (3-20)

En Coviluz (Portugal) se declararon en huelga los operarios de las fábricas de tejidos.

Las mujeres se mostraban aún más partidarias de la huelga que los hombres, é insultaban á las esposas y á los hijos de los fabricantes.

Acudió el gobierno civil de provincia con fuerzas de infantería y caballería y consiguió que se restableciese la tranquilidad y más tarde que llegasen á un acuerdo patronos y obreros. Estos últimos volverán hoy á las fábricas donde se reanuda el trabajo.

Los republicanos Verificóse la anunciada reunión de

la minoría parlamentaria del partido republicano, acordándose que la dirección de aquella la tenga como jefe del Sr. Azcarate.

También acordaron el nombramiento de un tribunal de honor que entienda en el asunto de Lerroux.

Mitin

Despachos del Ferrol comunican que en aquella ciudad se verificó ayer un mitin en favor del indulto de Nakens.

Viaje aplazado

El Presidente de la República francesa Mr. Falliere, ha aplazado hasta el año próximo el viaje que debía verificar en Septiembre á Noruega, Suecia y Dinamarca.

Cámara francesa

Despachos de París manifiestan que la cámara de diputados votó un proyecto de ley que es complemento del aprobado recientemente para evitar el fraude de los vinos.

Incendio á bordo

Comunican de Tolón que á bordo del acorazado Hoche se declaró un incendio, lográndose dominarlo.

Otro incendio á bordo

En el vapor Motapar, surto en el puerto de la Coruña, se declaró un incendio que fué dominado, pero todas las mercancías que conducía el buque quedaron destruidas.

Fábrica de bombas

En Varsovia ha sido descubierta una fábrica de bombas explosivas.

La policía ocupó 5 de estas, el material para la fabricación.

Naufragio

En la Coruña naufragaron dos barcos de pesca.

Murió uno de los tripulantes.

Otro naufragio

En Corcubion naufragó un vapor inglés.

La tripulación logró salvarse.

Información oficial

(Por su mucha extensión solo publicamos un extracto de ella.) Madrid 6 (23-30)

Congreso

Después de varios ruegos y preguntas, el Sr. Vincenti explanó su interpelación sobre la enseñanza. Censuró á Real orden en que se rebajan las categorías de algunas escuelas y los sueldos de los maestros, y pide la derogación de aquella.

Se entró en el orden del día y el Sr. Llorente apoya un voto particular en el asunto de los azúcares.

Le contesta el Sr. Mora en nombre de la Comisión.

El Sr. Soler y March habla para alusiones y con el propósito de explicar el alcance de su firma en el voto particular, como representante de los solidarios.

El Sr. Jimeno hizo notar que no obstante su filiación republicana, sostendrá distinto criterio que el señor Llorente.

Se suspendió el debate y aprobóse definitivamente el proyecto de ley electoral.

Se dió lectura al proyecto sobre gracias y pensiones, mejorando las concedidas á las familias de los jefes, oficiales y soldados del ejército, guardia civil y de seguridad, que fallecieron á consecuencia del atentado del 31 de Mayo de 1906.

Después se levantó la sesión.

Senado

El Sr. Gómez denuncia que un anticuario alemán ha adquirido en la provincia de Lérida sepulturas donde están enterrados algunos Reyes.

El conde de Casa Valencia pide que se publique el libro rojo en las conclusiones de la conferencia de la Haya.

El conde de Torres Cabrera pide el envío de documentos para exigir responsabilidades á dos ministros por débitos á favor de una maestra.

El Sr. Labra pregunta al ministro de Estado que noticias tiene sobre la situación de los emigrantes españoles en el Panamá y Brasil.

El ministro contesta que con motivo de las colosales obras del canal del Panamá se ha acudido á todas partes en demanda de obreros, á los cuales no se le cumplen las promesas hechas.

Entrando en el orden del día, se aprueban varios dictámenes y luego el Senado se reúne en secciones.

Se ruega al público visite nuestro est...

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE

Máquinas para coser Establecimientos para la venta...

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias...

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar...

De venta en todas las buenas farmacias... Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy París.

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano...

15 céntimos la pastilla

Pidanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor 9, Hotel-Madrid.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori Uganda-Africa occa orial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA...

Sres. Pennel y Cia Milán (Italia)

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz...

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

BALAY y PIELAS

5 y 6 de la Soledad. - 5 y 6

En este nuevo establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde las más lujosas muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Novedad Inglesa

La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección zurcir y remendar

zurcir y remendar

días, de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Seremiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona

EXPORTACIÓN A PROVINCIA



Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIVE DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior...

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor

Table with 2 columns: Grado and Número. Rows include Bachillerato, Sobresalientes, Notables, Suscisos, Aprobados, and Suplicantes.

Los aprobados son el 39 por ciento de los exámenes que se verificaron

Perfumería y Parfumería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.-BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreitados algo de los y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y estambas.

Insustituido surtido en abalorios, perforación óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remoñeros 7 y 9, entre Puentes

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en

los periódicos, con estos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, calles, meditaciones, kioscos frente á estacadas y programas del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puer o Rico: Cajita precintada de 100 granos á pesetas 0,60 Cajita.

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

HISTOGENO

BLPIS

Tuberculosis, anemia, neurastenia.

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.

PURGEN

PURGANTE IDEAL.

EL MAS EFICAZ Y SUAVE DE LOS PURGANTES.



Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

El PURGEN se prepara en tres clases distintas.

Para NIÑOS, cajitas de 25 pastillas de color de rosa.

Para ADULTOS, cajitas de 25 pastillas de color crema.

Para enfermas en cama ó las personas que necesiten fuertes dosis de purgante, cajitas de 6 pastillas de gran tamaño.

Al comprarlo indicar la clase deseada.

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION CRUE—RONDA SAN PEDRO, 4.

BARCELONA.

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia* (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—In-
dijible como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 P. SETAS.

del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito en España: Dr. Camacho Badajoz

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	» 20.554.750'68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904.....	» 443.427.189'28
Pagados á los asegurados hasta igual fecha.....	» 29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, rendiciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—Barcelona
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



Trabajo Se al alcance de todo,

necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia.

Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear rapuesta.—Dirigirse: «Sociedad Hispano-Americana», Ronda San Antonio, 70, 1.ª, Barcelona.

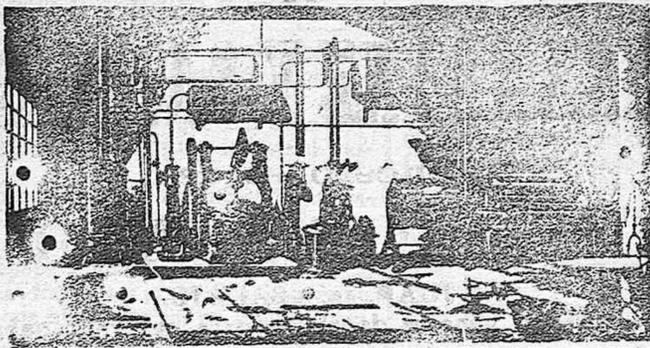
Al alcance de todos Trabajo

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enterocolitis y disenterías del Estómago y del Aparato Digestivo

Al por mayor: Hilarion Crue



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

HILARION BOURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin cesidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar hue-y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

SE TIENEN LUTOS en 48 horas.

En la Administración de «LA REGIÓN

EXTREME-
ÑA» y en la
Tipografía de
Don Antonio
Arqueros, Lar-



ga, 48, se ad-
miten esquelas
de defun-
ción y ani-
versarios,

hasta las OCHO de la mañana.

Se venden

á voluntad de su dueño: Los suertes de sierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª patronera, núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Marti-Causate núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San B: senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 18.